



ESPAÑA

236.973

ES (11)  
(21)  
(22)

NUMERO	236.973
FECHA DE PRESENTACION	28-6-78

(10) Y

C - 5 JUN 1978

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido al Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A 41 B
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "PRENDA FEMENINA PERFECCIONADA".
---

(71) SOLICITANTE (S) MAGLIFICIO SVIZZERA TALLIA S.n.c.
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Vía Vinadio, 22 - TORINO (Italia).
---

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.
--

U/ 95-A

1                   La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privile-  
gio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el terri-  
torio nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigen-  
5 te Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado  
indica se trata de "PRENDA FEMENINA PERFECCIONADA".

10                   El presente invento tiene por ejemplo una pren-  
da femenina, de cuerpo único o malla, caracterizada por el hecho  
de que comprende aplicada o entretejida una malla cilíndrica e-  
lástica en funciones de faja de vientre, un sujetador con copas  
preformadas y se caracteriza además por el hecho de que la zona  
central o faja de vientre presenta en la parte delantera un perfil  
15 arqueado saliente con el fin de cubrir perfectamente el estómago  
de la persona que la lleva, que endosa la malla mientras las co-  
pas del sujetador, preformadas por un método conocido, por ejem-  
plo en caliente, unidas a la parte arqueada anterior son o bien  
unidas a tirantes anchos que se resuelven en una zona dorsal su-  
ficientemente amplia para proteger la espalda.

20                   Para comprender mejor la naturaleza del invento  
en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramente  
ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización  
industrial a la que nos remitimos en nuestra descripción; sobre  
dicho plano:

25                   La fig.1 es una vista anterior, en elevación,  
de la prenda.

1 La fig.2 es una vista de costado.

La fig.3 es una vista en perspectiva que ejemplifica la forma asumida por la prenda puesta.

5 Con referencia al dibujo, con (1) se indica genéricamente la malla o prenda en cuestión que comprende una zona o faja central (2) de lana mezclada con elásticos que asume la función de faja de contención del estómago aislante térmicamente y está caracterizada por el perfil particular de sus bordes: inferior (4), (4a), arqueado con cavidad hacia lo alto, anteriormente referido al dibujo de modo que facilita la libertad máxima de movimiento de las piernas y arqueada con proyección hacia debajo, posteriormente con el fin de proteger la zona de los riñones y adherirse perfectamente a los costados. La faja central, por la parte superior presenta el borde anterior (3) arqueado, con proyección hacia arriba, con el fin de proteger el estómago, mientras que el perfil (3a) del borde posterior es cóncavo, con el fin de dejar libertad amplia de movimientos a los omoplatos. Dicha parte central o faja de estómago está completada por la parte inferior por una faja (5) de tejido elastomerizado mezclado con lana, análogo a la zona superior (6) que soporta las copas (7) de un tul elástico preformado y continúa con los tirantes anchos (8) que posteriormente se unen a la faja (2) y realiza la concavidad (9) en correspondencia con el eje central de la prenda.

25 La malla anteriormente descrita está representada

1 da realizada en una prenda práctica, particularmente adecuada  
para temperaturas medias y bajas, y sin mangas, en corresponden-  
cia con las cuales están practicadas persillas de sujeción para  
los tirantes, de línea perfectamente la figura de quien la lleva  
5 y es de volumen inapreciable incluso realizando, en una sola pie-  
za tres prendas tradicionalmente correspondientes, es decir: ma-  
lla - sujetador - faja de vientre con formas anatómicas caracte-  
rísticas y particularmente cuidada.

10 Obviamente, el objeto del invento no está vin-  
culado en cuanto se ha descrito y representado a título de ejem-  
plo sino que se extiende a los modelos análogos y equivalentes.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del pre-  
sente invento así como su realización industrial, sólo cabe aña-  
dir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introdu-  
cir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cua-  
dro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan varia-  
ción sustancial del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios In-  
ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho  
de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fue-  
ra posible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli-  
citud.

N O T A

25 El Modelo de Utilidad que se solicita por vein-  
te años para España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre

1 Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "PRENDA FEMENINA PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

5 1.- Prenda femenina perfeccionada, que comprende malla - faja de vientre - sujetador, en un solo cuerpo caracterizada por el hecho de [comprender una faja central o substancialmente ecuatorial de lana elástica entretejida a las fajas: inferior y superior de tejido más ligero, por medio de perfiles arqueados y simétricos substancialmente semisinusoidales con elevación máxima anterior y descenso máximo posterior.]

10 2.- Prenda femenina perfeccionada, en todo de acuerdo con la reivindicación uno, caracterizada por el hecho de que [la faja anterior y superior lleva copas en tul elástico, preformadas, unidas por la parte superior a tirantes en tejido único forman la zona de protección de la espalda con concavidad central.]

15 3.- Prenda femenina perfeccionada, en todo de acuerdo con las reivindicaciones uno y dos, caracterizada por el hecho de estar tejida en cuerpo único y de asumir las tres funciones de malla - faja de vientre y sujetador con tirantes anchos y sin mangas.

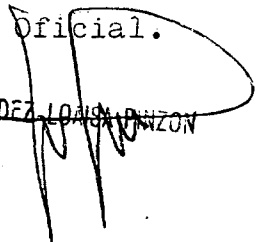
20 4.- "PRENDA FEMENINA PERFECCIONADA".

25 Según queda substancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de su correspondiente dibujo.

Madrid, a

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ LOAISA PINZON  
P.P.



1

5

10

15

20

25

FIG. 1

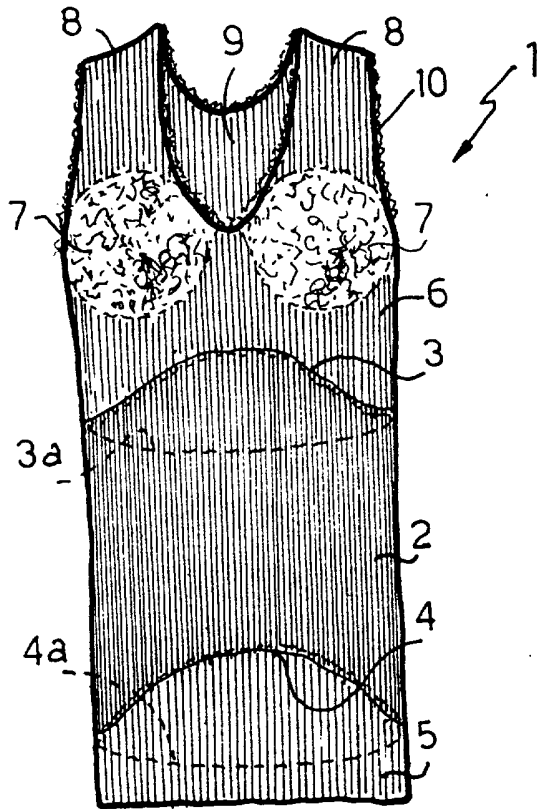


FIG. 2

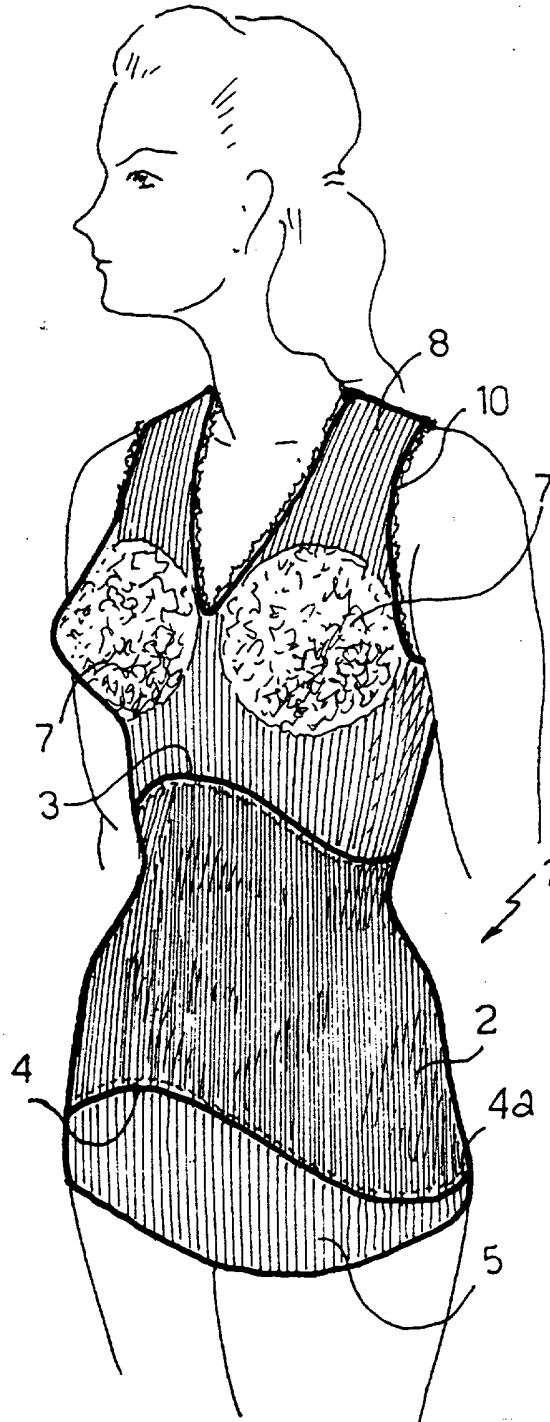
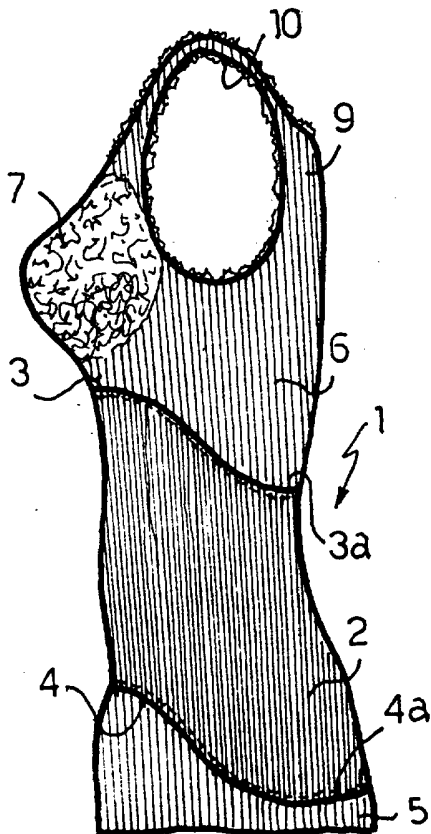


FIG. 3

Escala variable  
Madrid  
El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZON